

12. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEIN-
TICINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENU
TRA Y TRES.

12. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES.

Excelentísimos Señores:

D. Felipe González Márquez
Presidente del Gobierno.

D. Alfonso Guerra González
Vicepresidente del Gobierno.

D. Fernando Morán López
Ministro de Asuntos Exteriores.

D. Fernando Ledesma Bartret
Ministro de Justicia.

D. Narciso Serra Serra
Ministro de Defensa.

D. Miguel Boyer Salvador
Ministro de Economía y Hacienda.

D. José Barrionuevo Peña
Ministro del Interior.

D. Julián Campo Sáinz de Rozas
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.

D. José María Maravall Herrero
Ministro de Educación y Ciencia.

D. Joaquín Almunia Amann
Ministro de Trabajo y Seguridad
Social.

D. Carlos Solchaga Catalán
Ministro de Industria y Energía.

D. Carlos Romero Herrera
Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación.

D. Enrique Barón Crespo
Ministro de Transportes, Turismo
y Comunicaciones.

D. Javier Solana Madariaga
Ministro de Cultura.

D. Tomás de la Quadra Salcedo
Fernández del Castillo
Ministro de Administración
Territorial.

D. Ernesto Lluch Martín
Ministro de Sanidad y Consumo.

D. Javier Moscoso del Prado y Muñoz
Ministro de la Presidencia del -
Gobierno Secretario del Consejo
de Ministros.

D. Eduardo Sotillos Palet
Portavoz del Gobierno.

En Madrid, a las diez horas y cuarenta minutos del día veinticinco de marzo de mil --novecientos ochenta y tres, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del --Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia del Excelentísimo Señor Vicepresidente del Gobierno, --Excelentísimos Señores Ministros y del Portavoz del Gobierno, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el --Señor Presidente, el Consejo --aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día dieciséis de marzo del año en curso.

"Examinado el escrito en el que se notifica la disconformidad del Consejo de Gobierno del País Vasco con el requerimiento de --incompetencia que le fue formulado, mediante acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de enero de 1983, en relación con el Decreto 205/82, de 2 de noviembre, dictado por dicho Consejo de Gobierno, sobre servicios, centros y establecimientos sanitarios, se acuerda:

1º.- Considerar no atendido el referido requerimiento y,

conforme a lo prevenido en el artículo 63.5 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, cumplido el correspondiente trámite con resultado infructuoso.

2º.- A la vista de lo anterior y de conformidad con lo -- acordado en la reunión del Consejo de Ministros de 25 de enero de 1983, ordenar a la Abogacía del Estado ante el Tribunal Constitucional el planteamiento de conflicto positivo de competencia al amparo de lo establecido en los artículos 62 y concordantes de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, con expresa invocación del artículo 161.2 de la Constitución.

3º.- Consultar a la Comisión Permanente del Consejo de Estado sobre el planteamiento del referido conflicto positivo de competencia, con carácter posterior a su formalización, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 22.6 de la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado".

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Consejo dio su conformidad a los siguientes Reales Decretos: 1) por el que se modifican diversos artículos de los de 13 de julio de 1967 y 15 de octubre de 1982, relativos a la organización del Instituto Nacional de Toxicología; 2) por el que se nombra a don Mariano Monzón de Aragón, Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial de Albacete; y 3) por el que se asciende a don Alfonso Demetrio Sánchez López a la categoría de Fiscal.

Asimismo se aprobaron los expedientes que se relacionan a continuación: 1) a 5) de continuación del procedimiento de extradición a los súbditos: [REDACTED] súbdito alemán; [REDACTED] súbdito alemán; [REDACTED] súbdito británico; [REDACTED] súbdito argelino; - y [REDACTED] súbdito francés; 6) a 35) de indulto en las formas respectivamente propuestas a los penados: Miguel - Gaspar Podadera; Salvador Abos Genoveva; Justo Alvarez Alonso; Raul Melero Monjas; Albino Pérez Fernández; Francisco Luis Prado Martino; Orfelina Roces García; José Luis Torres Arenas; - Roberto Valbuena del Dio y Carlos Alvarez Alvarez; Avelino --

Vázquez González; Pedro Villa Castaño; José Abad Alamillo; Eusebio Aguayo Rodríguez; Manuel Aguilera Romero; Santiago Alfonso Bravo; Francisco José Alvarez Huidobro; Vicente Albert Sánchez; José Luis Badallo García; José Antonio de Blas Lana; Laura - - Elias de Campos; Antonio Eladio López García de las Mestas; Lorenzo García Simón; Juan Bautista Guillón Sierra; Luis Mariano González Ortega; José María Martín Escamuchero; Maryvonne Allice Renee Dautonel; Julio Mirasierra Rivero; Bernardo Moragues Argudo; Juan Reche Durán; y Roque Agustín Salegui Elorza.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo aprobó las tres siguientes: 1) por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Justicia a don [REDACTED] [REDACTED] 2) por el que se nombra Asesor Ejecutivo - del Gabinete del Ministro de Justicia a don [REDACTED] [REDACTED] y 3) por el que se desestima el recurso de reposición - interpuesto por don [REDACTED], contra - - Real Decreto número 3220 de 23 de noviembre de 1982.

Por último, el Ministro de Justicia informó al Consejo sobre asuntos del Departamento.

Ministerio de Economía y Hacienda

Comenzó el despacho de los asuntos presentados por el Ministro de Economía y Hacienda aprobando el Consejo quince Reales Decretos: 1) por el que se modifica la dotación mínima de capital de Bancos filiales y de sucursales de Bancos extranjeros en España; 2) Declarando inhábil, a efectos relacionados con la Hacienda Pública, el Sábado Santo; 3) por el que se dispone la emisión de Deuda del Tesoro, interior y amortizable, - durante el ejercicio de 1983; 4) por el que se dispone la emisión de Deuda del Estado, interior y amortizable, por un importe ampliable de 20.000 millones de pesetas; 5) por el que se - modifica el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores aplicable a la importación de maíz; 6) por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid) un terreno - para ser destinado a vía pública; 7) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal

de La Almolda, parcela 33, polígono 41 (Zaragoza) en favor de su ocupante; 8) por el que se acepta la donación al Estado por la - Diputación Provincial de Jaén de un inmueble de 14.000 m2., sito en el término municipal de Jaén, con destino a la construcción - de dependencias militares; 9) por el que se acuerda la enajena-- ción directa de una finca sita en el término municipal de Mequi-- nenza (Zaragoza) en favor de su ocupante; 10) por el que se - - acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de La Almolda, parcela 14, polígono 9 (Zaragoza) en favor de su ocupante; 11) por el que se autoriza la garantía - del Estado a la emisión privada de pagarés por importe de 55 mi-- llones de francos suizos, proyectada por "AUTOPISTAS CONCESIONA-- RIAS ASTUR-LEONESA, S.A.", y dirigida por Banco Exterior (Suiza), S.A.; 12) por el que se autoriza la garantía del Estado a la ope-- ración de préstamo por importe de 25 millones de francos suizos, proyectada por "AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A." con un grupo de Bancos encabezado por Banco Exterior (Suiza), S.A.; 13) por el que se autoriza la garantía del Estado a la operación de préstamo, por importe de 5.000 millones de Yens japoneses, -- proyectada por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles con "The Sumitomo Bank"; 14) por el que se autoriza la garantía del Estado a la emisión de "EURO NOTES" por importe de 100 mi-- llones de dólares USA, proyectada por la Red Nacional de los Fe-- rrocarriles Españoles con el "Merril Lynch Int. Bank LYD", de - Londres; y 15) por el que se autoriza la garantía del Estado a la operación de préstamo, por importe de 10.000 millones de -- Yens japoneses, proyectada por la Red Nacional de los Ferroca-- rriles Españoles con "The Sumitomo Bank".

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los que, -- agrupados por Departamentos figuran relacionados a continuación:

ECONOMIA Y HACIENDA.- 1) Sobre autorización para el pago - del servicio de vigilancia en la Fábrica de Papel para Documen-- tos de Valor en Burgos por la firma ESABE EXPRESS, S.A. durante el período de tiempo comprendido entre el 1 de septiembre de - 1982 al 31 de marzo de 1983; 2) autorización del Consejo de Mi-- nistros para que don [REDACTED], de nacionalidad y residencia mexicana, pueda adquirir varias fincas rústicas de

regadío en los términos de Bonegida, Alcántara de Júcar y Carcagente, provincia de Valencia, con un total de 6 Has., 43 áreas, y 12 centiáreas; 3) autorización del Consejo de Ministros para que don [REDACTED], andorrano, pueda adquirir dos parcelas de 11 Has., 8 áreas, y 6 Has., 21 áreas, respectivamente, sitas en término de Castellciutat, La Seo D'Urgel; 4) por el que se determina la plantilla presupuestaria de funcionarios propios del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA) como consecuencia de reajustes derivados del proceso de transferencias de personal, todo ello sin incremento de gasto; 5) autorización a la firma holandesa "ENKA International Hondilg, B.V." para que realice una inversión de capital extranjero en la Sociedad Española "LA SEDA DE BARCELONA, S.A." por un importe equivalente a 1.170.284.000 pesetas, que representa el 57,50%; 6) autorización a la firma alemana "HOECHST - AKTIENGESELLSCHAFT" para que realice una inversión de capital extranjero en la sociedad "TARRAGONA QUIMICA, S.A." por un importe equivalente a 2.000.000.000 de pesetas, que representa el 100%; 7) autorización a la firma francesa "L'ALSACIENNE" -- para que realice una inversión de capital extranjero en la sociedad española "CUSPIDE, S.A.", por un importe equivalente a 175.000.000 de pesetas, que representa el 100%; 8) autorización a la empresa española con participación extranjera mayoritaria "PROMOTORA DE HIPERMERCADOS, S.A." para que realice una inversión de capital extranjero en la sociedad española "HIPERMERCADOS META, S.A." por un importe equivalente a 240.000.000 de pesetas, que representa el 100%; 9) autorización a la firma norteamericana "AMERICAN EXPRESS LIMITED" para que realice una inversión de capital extranjero en la sociedad española "AMERICAN EXPRESS DE ESPAÑA, S.A.", por un importe equivalente a 565.000.000 de pesetas, que representa el 100%; 10) autorización a la firma norteamericana "UPJOHN COMPANY C." para que realice una inversión de capital extranjero en la sociedad española "UPJOHN FARMOQUIMICA, S.A.", por un importe equivalente a 585.000.000 de pesetas, que representa el 100%; y 11) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en diversas escalas de diferentes Organismo Autónomos, de conformidad con lo previsto en la Directriz segunda, cuatro, del Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979 (Organismos Autónomos de los Mi--

nisterios de la Presidencia, Obras Públicas y Urbanismo, Agricultura, Pesca y Alimentación y Transportes, Turismo y Comunicaciones).

Por lo que se refiere a las propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo los quince siguientes: 1) por el que se autoriza un crédito sindicado al Estado Español por valor de diez mil millones de Yens; 2) por el que se autoriza un crédito sindicado al Estado Español por valor de diez mil millones de Yens; 3) por el que se concede a "SOCIETE LE CELLEPHANE, S.A." la autorización especial prevista en el Real Decreto 2619/1978 que desarrolla el Reglamento de inversiones extranjeras en España; 4) por el que se concede a "PEÑARROYA ESPAÑA, S.A." la autorización especial prevista en el Real Decreto - - 2619/1978, que desarrolla el Reglamento de inversiones extranjeras en España; 5) por el que se concede a "PEÑARROYA ESPAÑA, -- S.A." la autorización especial prevista en el Real Decreto número 2619/1978 que desarrolla el Reglamento de Inversiones extranjeras en España; 6) por el que se concede a "PEÑARROYA ESPAÑA, - S.A." la autorización especial prevista en el Real Decreto número 2619/1978 que desarrolla el Reglamento de inversiones extranjeras en España; 7) por el que se concede a "PEÑARROYA ESPAÑA, - S.A." y "SOCIETA GIUSEPPE FURRER, S.P.A." la autorización especial prevista en el Real Decreto 2619/1978 que desarrolla el Reglamento de inversiones extranjeras en España; 8) por el que se concede a "OREGA E. ET. M." y "THOMSON" la autorización especial prevista en el Real Decreto 2619/1978 que desarrolla el Reglamento de inversiones extranjeras en España; 9) por el que se concede a "RHONE POLENC, S.A." la autorización especial prevista en el Real Decreto 2619/1978, que desarrolla el Reglamento de inversiones - extranjeras en España; 10) por el que se concede a "RHONE POULENC S.A." la autorización especial prevista en el Real Decreto número 2619/1978 que desarrolla el Reglamento de inversiones extranjeras en España; 11) por el que se concede a "THOMSON ESPAÑOLA S.A." la autorización especial prevista en el Real Decreto - - 2619/1978 que desarrolla el Reglamento de inversiones extranjeras en España; 12) por el que se autoriza al Ministerio de Economía y Hacienda para suscribir e incorporar a la Cartera del - Estado las acciones correspondientes a la ampliación de capital

de INTEIHORCE, S.A. por importe de 2.300.000.000 de pesetas; 13) por el que se aprueban los índices de mano de obra y materiales de la construcción para el mes de diciembre de 1982 aplicables a la revisión de precios de contratos de obras -- del Estado; 14) sobre nueva línea de crédito en el Banco de Crédito Agrícola para concesión de un préstamo puente a UTECO -Cooperativa Provincial Agrícola de Jaén;y 15) relativo al saneamiento financiero de la Cooperativa del Campo Provincial UTECO-JAEN y Caja Rural Provincial de Jaén y tramitación por el procedimiento de urgencia de un crédito extraordinario -- hasta un importe de 27.160.000.000 de pesetas.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

El Consejo, a propuesta del Titular de este Departamento, aprobó, en primer lugar, tres expedientes: 1) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al nuevo proyecto de ejecución del - trasvase de las presas del Sur (Isla de Gran Canaria) por - importe de 886.731.250 pesetas; 2) por el que se autoriza - la resolución por mutuo acuerdo del contrato de ejecución - de obras de presa de Baños, 1ª fase, de la zona regable del Ambroz. Término municipal de Baños de Montemayor (Cáceres), por importe de 646.479.000 pesetas, celebrado entre la Dirección General de Obras Hidráulicas y la Empresa Constructora Internacional, S.A.; y 3) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de terminación de 760 viviendas y urbanización en la Meseta de Orcasitas (Madrid), por un importe de 979.283.285 pesetas.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una - propuesta de Acuerdo por el que se impone a [REDACTED] una multa de 112.431.100 pesetas y otras sanciones, por infracciones urbanísticas cometidas en los inmuebles sitios en calle [REDACTED]

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

En primer lugar, a propuesta del Titular de Trabajo y Seguridad Social, el Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se regula el sistema de aplazamiento y fraccionamiento de pago de las cuotas de la Seguridad Social y de las de Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional.

A continuación, el Consejo aprobó los dos expedientes - que se relacionan: 1) de separación del servicio al funcionario de la escala a extinguir de Administrativos de AISS don - [REDACTED] y 2) de separación del servicio del funcionario de la escala a extinguir de Auxiliares de - - AISS don [REDACTED]

Por último, el Consejo aprobó los dos siguientes Acuerdos: 1) sobre resolución del expediente incoado en virtud de Acta - de infracción número ST-170/81, en el que modificando dicha - Acta, formalizada por la Inspección Provincial de Trabajo de Santander a la [REDACTED] se - impone a dicha Empresa una multa de 3.929.000 pesetas, por fraude en el desempleo; y 2) sobre resolución del expediente incoado en virtud del Acta de infracción número S-1014/82, - formalizada por la Inspección Provincial de Trabajo de Alicante a la empresa [REDACTED] disponiendo la confirmación de la misma e imponiendo a la citada empresa -- una multa de 2.020.000 pesetas, por fraude en el desempleo.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Consejo aprobó catorce expedientes: 1) de convalidación por importe de 8.333.143 pesetas, por liquidación provisional de las obras red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Quiruelas de Vidriales (Zamora); 2) de convalidación por importe de 26.919.476 pesetas, por -

liquidación provisional de las obras de puesta en riego del sector XXX de la zona regable del Cinca (Huesca); 3) de convalidación, por importe de 21.140.133 pesetas, por liquidación provisional de las obras de caminos agrícolas G-III-22, G-III-23 - (I y II) y G-III-24 en Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas); 4) a 11) de adquisición por el I.C.O.N.A. de las fincas: "Los Pilonos", sita en el término municipal de Abenojar y Saceruela (Ciudad Real); "La Ventilla", sita en el término municipal de El Burgo (Málaga); "Pou de Cachorro", sita en el término municipal de Alcalá de Chivert; "Vall Dancher", sita en el término municipal de Alcalá de Chivert; "Solana del Bel", sita en el término municipal de Rosell (Castellón); "Robliza o Umbría del Corchero", sita en el término municipal de Anchuras de los Montes (Ciudad Real); "La Sierra II", sita en término municipal de Navalvillar de Pela (Badajoz) y "Balsa Esmet y Valle del Angel", sita en el término municipal de Alcalá de Chivert (Castellón); 12) sancionador 2-EXPO-49/81-V, incoado por el Servicio de Defensa contra fraudes a la firma [REDACTED] por presencia de productos de degradación de la cloropirina en 13 partidas de vino que amparaban - - 1.121.340 litros; 13) sancionador número 2-R-BM-2/81-P, incoado por el Servicio de Defensa contra Fraudes a la Entidad [REDACTED] por infracciones a la legislación vigente sobre sustancias antitiroideas; y 14) sancionador 2-R-EB. 26/81-G y 2.A.283/81-G, incoado por el Servicio de Defensa contra -- Fraudes y Ensayos Agrícolas a la entidad [REDACTED] por adulteración de diversas partidas de aceite de oliva y semillas con otras grasas.

Asimismo mereció la conformidad del Consejo una propuesta de Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] vecino de - Jeréz de la Frontera (Cádiz), contra acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de agosto de 1981, por el que se imponía -- una multa de 3.879.000 pesetas, siendo reincidente, por infracción en materia de la denominación de origen "Jerez-Xerez-Sherri".

Finalmente, el Ministro informó al Consejo sobre asuntos del Departamento.

Ministerio de Cultura

El Ministro de Cultura presentó al Consejo, siendo aprobados, seis Reales Decretos: 1) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional la Capilla de Moisés Rubí, en Avila; 2) por el que se declara conjunto histórico-artístico, la Villa de Conil de la Frontera (Cádiz); 3) - por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la casa natal de Pablo Ruiz Picasso, en Plaza de la Merced número 15, en Málaga; 4) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la Iglesia de la Vera Cruz, en Salamanca; 5) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la Iglesia del Siglo XIII, en Melque de Cercós (Segovia); y 6) - - por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la Iglesia de San Pedro, en Xátiva (Valencia).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a dos -- propuestas de Acuerdo: 1) por el que se toma razón de la declaración de obras de emergencia en la Iglesia de la Santísima Trinidad de Atienza (Guadalajara); y 2) por el que se toma razón de la declaración de obras de emergencia en la Iglesia de San Pedro de la Nave de Zamora.

Ministerio de Administración Territorial

A propuesta del Ministro de Administración Territorial, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se dis

pone el cese como Director General de Cooperación con los - Regímenes Autonómicos de don Alberto Pérez Calvo; y 2) por el que se nombra Director General de Cooperación con las - Comunidades Autónomas a don Alberto Pérez Calvo.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

Examinados los asuntos presentados por el titular de este Departamento, el Consejo aprobó, en primer lugar, una Orden por la que se modifican determinadas tarifas de la - Compañía Telefónica Nacional de España.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una - propuesta de Acuerdo sobre toma de razón de obras indispensables y adquisición de los productos químicos necesarios para mantener las pistas del aeropuerto de Vitoria abiertas al tráfico.

Ministerio de Industria y Energía

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, el - Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se nombra Asesor Jurídico en el Gabinete del - Ministro de Industria y Energía, con categoría de Subdirector General, a don [REDACTED] y 2) por el que se nombra Asesor Ejecutivo en el Gabinete del Ministro de Industria y Energía, con categoría de Subdirector General, a don [REDACTED].

Ministerio de Educación y Ciencia

El Consejo, a propuesta del Ministro de Educación y - Ciencia, aprobó, en primer lugar, dos Reales Decretos: 1)

por el que se dispone el cese de don Alejandro Nieto García como Presidente del Consejo Superior de Investigaciones - - Científicas; y 2) por el que se nombra Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don José Elgue-ro Bertolini.

A continuación, merecieron la conformidad del Consejo de Ministros las dos propuestas de Acuerdo siguientes: 1) por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Educación y Ciencia a don [REDACTED]; y 2) por el que se nombra Asesor Ejecutivo del Gabinete del Ministro de Educación y Ciencia a don [REDACTED].

Ministerio del Interior

A propuesta del Ministro del Interior, el Consejo aprobó - una Propuesta de Acuerdo por el que se indemniza a determi-nadas víctimas del terrorismo o a sus familiares en supues-tos de muerte por hechos acaecidos entre el 1 de enero de 1976 y el 31 de enero de 1979.

A continuación, el titular de este Departamento inform-ó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudada-na.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de - Asuntos Exteriores, aprobó las siguientes Propuestas: 1) - de autorización para la firma por España del Protocolo de Ahesión de Tailandia al Acuerdo General sobre Aranceles --

Aduaneros y Comercio (GATT); 2) de autorización para remitir a las Cortes Generales a efectos de ratificación, el Convenio número 144 de la Oficina Internacional del Trabajo sobre consultas tripartitas para promover la aplicación de las normas internacionales del Trabajo; 3) de autorización para envío a las Cortes Generales, a los efectos oportunos y por la vía de urgencia, de la adhesión de España al Convenio para la constitución de una Organización Europea de Investigación Nuclear (CERN), hecho en París el 1 de julio de 1953; 4) de autorización para envío a las Cortes Generales, para su autorización previa a la prestación del consentimiento de Estado, del Acuerdo de Cooperación en materia de Radioastronomía entre España y Francia, de 16 de mayo de 1980; 5) de autorización para la firma y posterior envío a las Cortes Generales, de un Canje de Cartas incluyendo al Land Berlín respecto al Canje de 12 de mayo y 12 de julio de 1982, relativo a la Cooperación hispano-alemana en el programa tecnológico de la Central de Torre Solar Refrigerada por Gas (GAST) y la Planta Fóllico Solar de Manzanares; y 6) de remisión a las Cortes Generales para trámite de urgencia, del Convenio Constitutivo del Fondo Común para los Productos Básicos.

Finalmente, el Ministro de Asuntos Exteriores informó al Consejo sobre reanudación de emisiones radiofónicas españolas en el Principado de Andorra y sobre asuntos del Departamento.

Presidencia del Gobierno

A propuesta conjunta de los Ministros de Economía y Hacienda, Industria y Energía, Agricultura, Pesca y Alimentación, y Sanidad y Consumo, el Consejo dio su confor-

midad a un Real Decreto por el que se aprueba la reglamentación Técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y venta de aceitunas de mesa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las veintitrés horas del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las diecinueve horas y reanudada a las diecinueve horas y treinta minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y tres.



EL MINISTRO SECRETARIO,

[Handwritten signature of the Minister Secretary]

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

[Handwritten signature: Featn. Gmndr]